

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

La Autoridad de Tránsito Regional del Sudeste de Michigan (RTA) se compromete a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación o se le nieguen los beneficios de sus programas y servicios por motivos de raza, color y origen nacional, de acuerdo con el Título VI de la Ley de derechos civiles de 1964.

Para presentar una queja si cree que ha sido objeto de discriminación ilegal, comuníquese con la RTA:

Regional Transit Authority of Southeast Michigan
1001 Woodward, Suite 1400
Detroit, MI 48226
CivilRights@RTAmichigan.org

También puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles de la Administración Federal de Tránsito.

Attention: Complaint Team East Building
5th Floor – TCR
1200 New Jersey Avenue
SE Washington, DC 20590

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)

Adaptaciones razonables de la ADA

La RTA se compromete a brindar adaptaciones razonables para personas con discapacidades, incluido el acceso físico a nuestras oficinas, programas, servicios, sitios web, reuniones públicas, audio, imágenes y ayudas para el habla, según sea necesario.

Para solicitar una adaptación, modificación o si siente que ha sido discriminado debido a una discapacidad, comuníquese con:

RTA ADA Coordinator
Regional Transit Authority of Southeast Michigan
(313) 402-1020
CivilRights@RTAmichigan.org

Modificaciones razonables de la ADA

La RTA se compromete a proporcionar información razonable modificación de sus políticas y prácticas también, incluidos servicios, administración y otros estándares que podrían ser una barrera para participar en nuestras reuniones públicas o utilizar el transporte público de RTA.

También puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles de la Administración Federal de Tránsito.

Attention: Complaint Team East Building
5th Floor – TCR
1200 New Jersey Avenue
SE Washington, DC 20590

Las solicitudes de adaptación por discapacidad y modificaciones razonables generalmente se revisan dentro de las 72 horas o tres días hábiles. Solicitamos y consideramos activamente los comentarios de los solicitantes sobre preferencias con respecto a adaptaciones y modificaciones.



For translation assistance, call (313) 402-1020.

Para asistencia de traducción, llame (313) 402-1020.

للترجمة 313-402-1020 للمساعدة

Visítenos en RTAmichigan.org
o escanee el código QR para
obtener más información.

